



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN BIOLOGÍA
(Reunión 5 de noviembre de 2019)

Asistentes	Área Docente/Departamento
M ^a Ángeles Esteban Abad	Biología Celular
M ^a Jesús Cano Bernabé	Botánica
M ^a José Delgado Iniesta	Geología
Trinidad Hernández Caselles	Inmunología
Teresa Soto Pino	Microbiología
M ^a Isabel Arnaldos Sanabria	Zoología
José Manuel Ruíz Jiménez	Representante de alumnos
Alberto Martínez Alonso	Representante de alumnos
Esther Nicolás López	Representante de alumnos
Elena Coronilla Jiménez	Representante de alumnos
Jorge de Costa Ruiz	Fisiología Animal
M ^a José Quiles Ródenas	Fisiología Vegetal
Manuela Pérez Gilabert	Bioquímica y Biología Molecular A
Ginés Guzmán Martínez-Valls	Ingeniería Agroforestal
Alfonsa García Ayala	Decana
Encarnación Muñoz Delgado, Coordinadora de la Comisión	

Excusan su ausencia: José Miguel Martínez Paz, Josefa Escribano, Mercedes Jiménez (solicitan que Manuela Pérez Gilabert actúe como representante del área de Bioquímica), Guillermo Carrillo Martín, Pablo Martínez López, Victoriano Garre, Concepción de Haro y Francisco Robledano.

Orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (Anexo I).
- 2) Continuación de la reunión anterior sobre la oferta de asignaturas optativas del Grado en Biología
- 3) Ruegos y preguntas

Se adjunta también documento con el listado actualizado de los miembros de la Comisión para el curso 2019-20.



Se inicia la sesión a las 16 h del martes 5 de noviembre de 2019.

1) Se aprueba el Acta de la sesión anterior. La Vicedecana comenta que la envió también a los directores de los departamentos.

2) La Vicedecana indica que recibió un mensaje de M^a Engracia Abad, Secretaria del Departamento de Biología Celular en el que le hace llegar el Acta de la Reunión mantenida en su departamento para tratar los temas relativos al Modifica. Como está presente la representante del área pasa a leer el acta, se le indica que comente tan solo lo relativo al punto que nos ocupa que es la Optatividad del Grado en Biología, a lo que ella comenta que su área se decanta por mantener la optatividad y rotar.

M^a Jesús Cano, por Botánica, también prefieren dejar la optatividad como está y rotar entre las asignaturas que menos alumnos tengan. La Decana comenta que lo más importante ahora es ver si se mantienen las asignaturas de la optatividad como están o se prefieren otras fórmulas. Si sale la primera opción, nos reuniremos para decidir cómo se realizan las rotaciones.

M^a José Delgado, por Geología y Edafología, también prefieren dejar la optatividad como está y rotar.

Trinidad Hernández (Inmunología), mantener y rotar.

Jorge de Costa (Fisiología Animal), reducir la carga de las optativas de modo que las de 6 créditos pasen a 3, en segunda opción rotar.

Los representantes de los alumnos quieren mantener todas las asignaturas actuales, porque todas tienen alumnos, proponen que las de 6 bajen a 3 o que se rote y les gustaría plantear soluciones para que la rotación permitiera a los alumnos escoger cualquier optativa entre 3^o y 4^o.

Manuela Pérez Gilabert (Bioquímica), su área no está de acuerdo con las rotaciones, preferirían una disminución de la optatividad, en último caso aceptarían una disminución de créditos compartida entre todas las áreas. Encarna Muñoz, indica que se habló de bajar a 4,5 créditos las de 6 y que las de 3 de la misma área pasaran también a 4,5 o rotaran entre ellas. El problema de las de 4,5 radica en que son asignaturas muy señaladas que obligan a que el alumno tenga que escoger obligatoriamente al menos dos de estas asignaturas.

M^a José Quiles de Fisiología Vegetal, no están de acuerdo en bajar los créditos de su asignatura obligatoria y tampoco de la optativa. Prefieren la opción de mantener la optatividad y que llegado el caso roten las asignaturas. Indica que sería una pena que luego la Universidad permitiera aumentar la oferta y ya no las tuviéramos en la Memoria.

Ginés Guzmán (Ingeniería Agroforestal) se adhiere a la mayoría.

Isabel Arnaldos, Zoología, no tocar las obligatorias, bajar las optativas a 4,5 o incluso volver a reestructurar el plan de estudios. La mayoría de los presentes no está de acuerdo con el último comentario y además la estructura plan de estudios ya se aprobó en Junta de Facultad. La Vicedecana le comenta que la bajada de las optativas a 4,5 no se arreglaría el problema ya que son 9 los créditos que faltan, también habría que rotar entre optativas de la misma área. Otros representantes con asignaturas de 6 créditos no están de acuerdo con ello.

Montserrat Elías, Genética, aboga por mantener la optatividad como está.

La Vicedecana indica que José Miguel Martínez Paz le ha escrito, queda a lo que decida la mayoría. Ellos solo tienen una asignatura (optativa de 3 créditos), que se ofreció porque Aneca pidió que hubiese algún contenido de Economía y Empresa.

Después de algún comentario más, la Decana indico que el sentir general era que se mantuviesen todas las optativas como están. Más adelante se articulará la manera más razonable de ofertar los 48 créditos, siempre que la universidad nos lo exija.

Se aprueba por asentimiento mantener la oferta actual de optativas.